



# PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **10 horas con 10 minutos del día 23 de Febrero del año dos mil veintidós**, previa convocatoria de su Presidenta, se reunió a través de la plataforma virtual "Videoconferencias Telmex" con previo apoyo de la Dirección del Diario de los Debates del Congreso del Estado de Guerrero. La Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en su calidad de Presidenta; el C. Diputado, Jesús Parra García, en su calidad de Secretario; y las CC. Diputadas Elzy Camacho Pineda, Gabriela Bernal Reséndiz y María Flores Maldonado en su calidad de Vocales de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en virtud de los artículos 174 fracción IX, 179 fracción V y VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. El Asesor Legislativo, C. Alejandro Gallardo Rodríguez, procedió a hacer el pase de lista de asistencia de las y el integrante que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes las Diputadas **Gloria Citlali Calixto Jiménez, Elzy Camacho Pineda, Gabriela Bernal Reséndiz y María Flores Maldonado.** Acto seguido y siendo las diez horas con trece minutos, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. —



## PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En seguida, por instrucciones de la Diputada Presidenta, el Secretario Técnico, Mtro. Esli Joanan Navarrete Cisneros, dio lectura al proyecto de **Orden del día**. Acto seguido, se sometió a la consideración de las diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad, mismo que fue aprobado por unanimidad por las Diputadas presentes.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al punto número uno y al punto número dos del Orden del día, los cuales corresponden a: "**Lectura y aprobación del acta de reunión de trabajo de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, celebrada el viernes diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno**" y "**Lectura y aprobación del acta de reunión de trabajo de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, celebrada el lunes treinta y uno de enero del año dos mil veintidós**". En su calidad de Presidenta de la Comisión, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó la dispensa de la lectura, puesto que las actas ya habían sido remitidas a los correos electrónicos de las y del diputado integrante con antelación y a sus oficinas para firma. Tras aprobarse por unanimidad de las diputadas presentes, la Diputada Presidenta sometió a votación la aprobación de las actas en referencia, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de las diputadas presentes.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario **Jesús Parra García** se integró a la sesión. La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Secretario dar lectura al punto número tres del Orden del día, el cual corresponde a la: "**Lectura del Informe del estado que guarda el archivo de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad entregado por la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero**". La Diputada



## PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Asesor Legislativo, el Licenciado Alejandro Gallardo Rodríguez, que brindara lectura al Informe del estado que guarda el archivo de la Comisión, quien realizó este acto de manera puntual y sin interrupciones.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Secretario dar lectura al punto número cuatro del Orden del día, el cual corresponde a la:

**“Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo de descarga relativo a los turnos de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los cuales fueron turnados a la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos”.**

La Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Asesor Legislativo, el Licenciado Alejandro Gallardo Rodríguez, que brindara lectura al Acuerdo de Descarga, quien realizó este acto de manera puntual y sin interrupciones. Posteriormente la Diputada Presidenta sometió a discusión el Proyecto de Informe, por lo que solicitó al Secretario hacer la lista de oradores. Tras no registrarse ninguna participación, la Diputada Presidenta sometió a votación el Proyecto de Acuerdo de descarga en referencia, el cual se aprobó por unanimidad. Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Secretario Técnico, el Maestro Esli Joanan Navarrete Cisneros, elabore los oficios correspondientes para remitirlo a la Presidencia de la Mesa Directiva para los efectos conducentes.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Secretario dar lectura al punto número cinco del Orden del día, el cual corresponde a: **“Asuntos Generales”**. La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez



## PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

preguntó a las y al integrante de la Comisión que si tuvieran algún asunto general que tratar sirviesen de manifestarlo. La Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez hizo uso de la voz para agradecer la asistencia del y de las diputadas integrantes de la Comisión, además de anunciar que se está trabajando en nuevas iniciativas para atender las problemáticas de las personas con discapacidad del Estado de Guerrero. Tras no registrarse ninguna intervención adicional, la Diputada Presidenta anunció que se continuaría con el procedimiento.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Secretario dar lectura al punto número seis del Orden del día, el cual corresponde a: "**Clausura**", por lo que la Diputada Presidenta anunció que "siendo las diez horas, con treinta y cinco minutos del día miércoles veintitrés de febrero del año en curso, se clausura la presente sesión ordinaria de esta comisión" seguido de informándoles que en tiempo y forma se les comunicará la fecha y hora de la próxima sesión".-----

**DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO  
JIMÉNEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A LAS  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD

**DIP. JESÚS PARRA GARCÍA**  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE  
ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD



# PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**FIRMA DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE SUS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.**

FOTO	NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
	<b>Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez</b> Presidenta		
	<b>Diputado Jesús Parra García</b> Secretario		
	<b>Diputada Elzy Camacho Pineda</b> Vocal		
	<b>Diputada Gabriela Bernal Reséndiz</b> Vocal		
	<b>Diputada María Flores Maldonado</b> Vocal		

(LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS).